

## BEATRIZ BADORREY MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

**CERTIFICA:** Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el diecisiete de diciembre de dos mil trece fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

05. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede

05.08. Vicerrectorado de Estudiantes

05.08.02. El Consejo de Gobierno aprueba, como asunto de trámite, la subvención de tutorías y asesorías de Centros Penitenciarios, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a dieciocho de enero de dos mil trece.

Anexos		
Nombre	Identificador	Tamaño
<a href="#">Subvención de tutorías y asesorías de Centros Penitenciarios</a>	UNED_52cfac701ff6b_o	52888 bytes



